

<b>Nombre de la prueba</b>	XXXI DESCENSO ST ANDREU						
<b>Modalidad</b>	BTT DESCENSO	<b>Clase</b>	I.1 BTT DESCENSO COPA DE ESPAÑA DHI				
<b>Categorías</b>	SUB-23 FEM., SUB-23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE						
<b>Localidad</b>	SANT ANDREU DE LA BARCA				<b>Provincia</b>	BARCELONA	
<b>Inicio</b>	09/03/2025	<b>Fin</b>	09/03/2025	<b>Hora</b>	09:00	<b>Federación</b>	CATALANA

<b>Club Organizador</b>	ST.ANDREU BARCA, MOTO CLUB			<b>Licencia</b>	G58722208		
<b>Localidad</b>	SANT ANDREU DE LA BARCA			<b>Provincia</b>	BARCELONA		
<b>Dirección</b>	C/ DEL SOL, 11				<b>C.P.</b>	08740	
<b>Director de Organización</b>	ALEX OULEGO MORENO						
<b>E-mail</b>	motoclubsantandreu@gmail.com				<b>Teléfono</b>	936283437	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

<b>Dirección</b>	C/ de les Serres d'Ordal s/n,08740 Sant Andreu de la Barca						
<b>Teléfono</b>	936823437		<b>Móvil</b>	609569786		<b>Fax</b>	
<b>E-mail</b>	motoclubsantandreu@gmail.com						
<b>Página Web</b>	www.motoclubsantandreu.com						
<b>Precio Inscripción</b>	Federado: 40,00			Federado 1 día: 0,00			
<b>Nº de Cuenta</b>	ES42 0182 9756 48 0208003888		<b>Entidad</b>	BBVA			
<b>Proceso Inscripción</b>	Formulario Inscripción web Federación						
<b>Fecha Apertura</b>	03/02/2025			<b>Fecha Cierre</b>	04/03/2025		

3. La presentación de los y las ciclistas para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los y las ciclistas como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

<b>Lugar</b>	C/ de les Serres d'Ordal						
<b>Dirección</b>	Oficina circuito de Bmx Municipal Santi Moreno						
<b>Fecha</b>	08/03/2025			<b>Horario</b>	08:00-16:00		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

#### Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

<b>Reunión Directores Deportivos</b>	<b>Fecha</b>	08/03/2025	<b>Hora</b>	08:00
<b>Lugar</b>	Oficina circuito de Bmx Municipal Santi Moreno			
<b>Reunión Jurado Técnico</b>	<b>Fecha</b>	08/03/2025	<b>Hora</b>	08:30
<b>Lugar</b>	Oficina circuito de Bmx Municipal Santi Moreno			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Pi Tallat	Circuito de Bmx Municipal Santi Moreno	1,00	09:00	14:30	14:00	0,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub-23 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Sub-23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40 Fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30 fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite UCI	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete fem.	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones Trofeos y premios según normativa Copa de España DHI.  
Categoría Infantil Copa Catalana

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Moto Club Sant Andreu de la Barca
Dirección	C/del Sol,11 08740 Sant Andreu de la Barca

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
  Firma y Sello				 	
Fecha	07/02/2025	Fecha	03/02/2025	Fecha	Fecha: 04/03/2025

Alex Oulego Moreno

con NIF Nº

7731\*\*\*\*\*

En representación de la entidad **ST.ANDRU BARCA, MOTO CLUB,**

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN CATALANA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

**DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA**

<b>Nombre de la prueba</b>	XXXI DESCENSO ST ANDREU						
<b>Modalidad</b>	BTT DESCENSO	<b>Clase</b>	I.1 BTT DESCENSO COPA DE ESPAÑA DHI				
<b>Categorías</b>	SUB-23 FEM., SUB-23, MASTER 60 FEM., MASTER 60, MASTER 50 FEM., MASTER 50, MASTER 40 FEM., MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE UCI, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE						
<b>Localidad</b>	SANT ANDREU DE LA BARCA				<b>Provincia</b>	BARCELONA	
<b>Inicio</b>	09/03/2025	<b>Fin</b>	09/03/2025	<b>Hora</b>	09:00	<b>Federación</b>	CATALANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- \* La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- \* Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- \* Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- \* Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- \* Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- \* Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

BARCELONA a 04/03/2025

Firma y Sello


